

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1551

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Premio** Sor Juana Inés de la Cruz, recibido por la escritora argentina María Gainza. Expresión de beneplácito. **Filmus**. (5.002-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se expresa beneplácito por el Premio Sor Juana Inés de la Cruz, recibido por la escritora argentina María Gainza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginocchio. – Martín Grande. – María I. Guerin. – Silvia R. Horne. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – María C. Moisés. – María F. Raverta. – Nadia L. Ricci. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. – Orieta C. Vera González.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Premio Sor Juana Inés de la Cruz, recibido por la escritora argentina María Gainza.

Daniel Filmus.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se expresa beneplácito por el Premio Sor Juana Inés de la Cruz, recibido por la escritora argentina María Gainza. Los señores diputados y las señoras diputadas, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el premio considerado fue entregado a María Gainza por la novela *La luz negra* (Anagrama). Cabe destacar que la novela plantea una pregunta muy actual: la posibilidad de realmente conocer la verdad en un mundo en el que todo nos parece ya superficial y falso. Por lo expuesto, los señores diputados y las señoras diputadas integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Daniel Filmus.